

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPSENIOR S.A. CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2014.**

En Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del 2014, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Calle Hurtado 509 y Esmeraldas; se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **CORPSENIOR S.A.** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como **Gerente General** de la compañía el señor **Ab. Jaime Julio Chevasco Castells** y como **Secretario** el accionista señor **Jorge Eduardo Bermudes Gilces**. El Gerente General solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes Accionistas:

- 1) El señor **Ab. Jaime Julio Chevasco Castells** propietario de **799 acciones** Ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 799,00) cada una de ellas;
- 2) El señor **Jorge Eduardo Bermudes Gilces** propietario de **1 acción** Ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) ;

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que asciende a **US \$800,00**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA [US. \$.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO SITUACION FINANCIERAS Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el punto **uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Gerente General de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura del Estado Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de lo cual los señores Socios deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPSENIOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DEL 2014.**

PAG.2

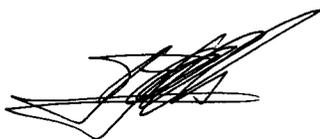
A continuación, se procede a tratar el punto **dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por Comisario CPA. Zoila Maritza León Empuño correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el punto **TRES** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Gerente General de la Junta, señor Ab. Jaime Julio Chevasco Castells lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

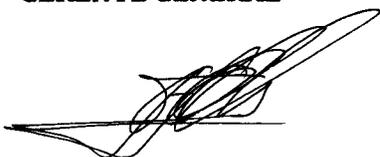
No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las dos horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 02 de Abril del 2014.



GERENTE GENERAL



**Ab. Jaime Julio Chevasco Castells
ACCIONISTA**

+ 

SECRETARIO DE LA JUNTA

+ 

**Jorge Eduardo Bermudes Gilces
ACCIONISTA**